

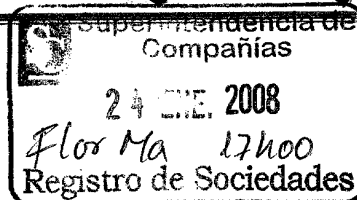


ESTUDIO JURIDICO
DR. GUSTAVO CISNEROS MORALES
ABOGADO

2687

Trámite Dr. Machado.

Escritura
25/1/08
17h.



SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE COMPAÑÍAS:

Yo, JUAN FRANCISCO ORTIZ CRESPO, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía WILDBAMBOO S.A., comparezco ante usted, muy comedidamente y digo

En cumplimiento a lo previsto en el Art. 21, de la Ley de Compañías, me permito poner en su Conocimiento la Cesión de Acciones conforme se detalla a continuación:

CEDENTES: DR. RUBEN DARIO AMORES FLORES
FANNY PATRICIA DIAZ PULLAS.

NACIONALIDAD: ECUATORIANOS

CEDULAS CIUDADANIA: 17041688-7 / 170480764-1

CESIONARIA: MARIA LUISA DE LA DOLOROSA AMORES FLORES.

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANIA: 170539759-2

NUMERO DE ACCIONES: DOSCIENTAS (200)

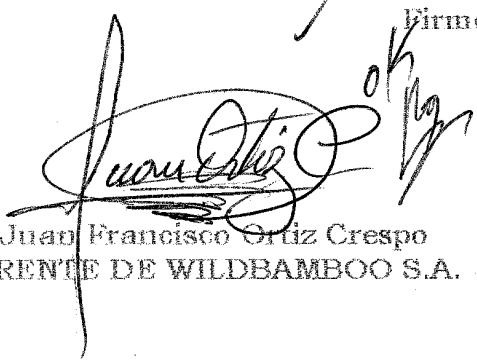
VALOR: UN DÓLAR CADA UNA

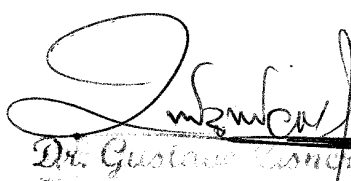
Indico que la cesión de las acciones, se inscribió en el Registro de Acciones y Accionistas, el día 24 de Octubre del 2.007.

Particular que comunico a usted, para los fines legales del caso.

En caso de notificaciones, recibiré en el Casillero Judicial Nro. 1593, del Dr. Rafael Gustavo Cisneros Morales.

Firmo con mi Defensor,


Sr. Juan Francisco Ortiz Crespo
GERENTE DE WILDBAMBOO S.A.


Dr. Gustavo Cisneros Morales
ABOGADO
MAT. 8281 C.A.P.

OK
Transferencia
registrada.
por
25-1-2008